

9

asumpto de tanta importancia y desumprencia atencion y
respeto; yuplicando al S^o Intendente que preside este
Cavildo, se rixiva su Señoría partír pales este nombramiento
mediante un papel de oficio, y encargandoles lo
admitan, y pongan en ejecución, y quede lo contrario, los
permisos quiescullen en esta retardacion oixan
de cuenta de quien hay lugar; Y Atendido la Ciudad q.
Quintado en elante D^rincipal, pague, con
ordenes de los Caballeros Comisarios de dicha Junta de
Viveros, el importe de los Detrachos que sean preciso y
o necesarios para deshacer y vender las Reses en
dha Cava de Melgarcejo, formando cuenta consu In-
tervención del corte de esta obra, a fin de abonarla por
la Junta de Ropios y Avituos, donde se pasara para
que proviendré redespache el Libramiento a este punto,
y qualquier otra para el prompto de Viveros.

P
ostura de Carnes de Baca
Baca
{ oandose avistar á la d^r comitiva condorrientas, y sin
cuenta de Carnes de Baca, y Machos de esta especie
zic en esta Ciudad, y Cava de Melgarcejo, vaso las
condiciones de que si se le perdiese alguna carne,
depositar, velcha de abonar; que los Detrachos y oficio
de quelas maten y vendan vele han de aproponerse; que
para comprar dhas Reses, vele han de anticipar quatro
mil reales, y que si cada Libra se poné a diez quartos